



# Parlamentarios analizan anuncio presidencial sobre proyecto para mayor equidad electoral

**CAUTELA.** Piden esperar a ver la propuesta, cautelar la democracia y velar por la igualdad, pero sin “meter la mano en urnas”.

Reacciones diversas generó entre los parlamentarios de la región de Los Ríos el anuncio realizado por el Presidente Gabriel Boric en el marco de la conmemoración del 8 de Marzo. En un acto efectuado en Santiago, el Mandatario se refirió al envío al Congreso de un proyecto para eliminar barreras de entrada a las candidatas que deseen participar en procesos electorales.

Según detalló, se trata de una iniciativa que establecería dos cambios. El primero es una reforma al Artículo 18 de la Constitución, para incorporar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en el sistema electoral chileno. El segundo, sería una modificación a la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, de gobierno y administración regional y de municipalidades. Esto implicaría “establecer que todas las listas a candidaturas pluripersonales deban ser encabezadas por mujeres y alternadas entre hombres y mujeres sucesivamente”, según detallaron desde La Moneda.

A nivel nacional la respuesta a esta noticia ha sido dispar y muchos de los parlamentarios señalaron que esperarán que la propuesta llegue formalmente al Congreso antes de opinar. Sin embargo, varios representantes regionales sí entregaron su visión.

El senador Alfonso de Urresti (PS) indicó que espera “revisar en detalle el contenido del anuncio realizado por el Presidente Gabriel Boric”. De todas formas, manifestó que “es fundamental que se pueda seguir avanzando firmemente en la Reforma al Sistema Político que impulsamos con apoyo transversal, y que ya fue aprobada en general por la Sala del Senado, porque es un proyecto relevante en cuanto se hace cargo de dar mayor estabilidad a nuestro sistema, busca evitar la fragmentación, y dar mayor gobernabilidad a los futuros gobiernos”.

Agregó que “se trata de una ley que ya fue aprobada en su primer trámite, y que una vez despachada, será importante complementar con proyectos



“Si bien se trata de una cuestión de justicia y equidad, también va a favorecer a la calidad de la democracia...”

Ana María Bravo  
Diputada



“Vamos a esperar el texto y decidiremos a conciencia pensando en lo mejor para la democracia y para las mujeres de Chile”.

María José Gatica  
Senadora



“Si realmente queremos más y mejor representación, debemos garantizar la libertad de participación...”

Bernardo Berger Fetz  
Diputado



“Celebro el anuncio de acoger e impulsar la propuesta de reforma constitucional presentada por la bancada del FA...”

Patricio Rosas  
Diputado



“Este anuncio nos parece que es más un titular que cualquier otra cosa, donde el Presidente busca volver a posicionarse en el tema feminista...”

Gastón von Mühlenbrock  
Diputado



“Es fundamental que se pueda seguir avanzando firmemente en la Reforma al Sistema Político que impulsamos...”

Alfonso de Urresti  
Senador

de ley que continúen en la línea de fortalecer y reforzar el sistema político y electoral de nuestro país, como por ejemplo, con las propuestas que propone el Presidente”.

## DEMOCRACIA Y MUJERES

Para la senadora María José Gatica (RN) el anuncio siembra muchas dudas. “Yo soy mujer en política; pero además de mujer soy una demócrata. Creo que nada que implique traicionar la decisión del electorado, metiéndole la mano a la urna aunque sea con un buen pretexto, como es tener más mujeres en el parlamento va a ser bueno, la democracia está primero”, afirmó.

“Sin embargo si se trata de facilitar el camino para que haya más mujeres en la papeleta para que sea la gente la que decida, siempre estaré disponible a apoyarlo”, añadió y advirtió que: “Vamos a esperar el texto porque aún quedan dudas y decidiremos a conciencia pensando en lo que es mejor para la democracia y para las mujeres de Chile”.

Por su parte la diputada Ana María Bravo (PS) destacó el anuncio considerando la baja de representación femenina en las últimas elecciones. “Ante esa baja se evidencia la necesidad de crear y reforzar los mecanismos que permitan a las mujeres a acceder a cargos de

representación. Proyectos como estos no son privilegios sino que son una fórmula para equiparar la cancha”, recalzó.

“Si bien se trata de una cuestión de justicia y equidad, también va a favorecer a la calidad de la democracia y la representación de las necesidades y perspectivas de las mujeres”, concluyó.

El diputado Patricio Rosas (FA) señaló que el proyecto “fortalece la democracia al garantizar la participación política equilibrada entre hombres y mujeres en todas las etapas del proceso electoral. Esto va a

permitir mantener la representación de las mujeres, que por ejemplo, tras las elecciones pasadas, solo el 16% de las alcaldías a nivel nacional son lideradas por mujeres, esa realidad claramente tiene que cambiar”. Y recalzó: “celebro, entonces, el anuncio realizado por el Presidente Boric, de acoger e impulsar la propuesta de reforma constitucional presentada por la bancada parlamentaria del Frente Amplio que incorpora el principio de igualdad”.

## UN TITULAR

Por otra parte, las palabras del

Mandatario fueron recibidas con escepticismo por el diputado Gastón von Mühlenbrock (UDI). “Este anuncio nos parece que es más un titular que cualquier otra cosa, donde el Presidente busca volver a posicionarse en el tema feminista, a pesar de todas las denuncias de acoso laboral contra mujeres, sin mencionar el caso MonSalve”, dijo.

“Más bien parece que es el primer paso para alterar la voluntad popular y avanzar a un Congreso paritario, donde una persona con muchos menos votos logra un escaño en desmedro de otra, solo por lograr una paridad de género. Ya vimos que ocurrió en la Convención Constitucional”, añadió.

Coincide al respecto el diputado Bernardo Berger (Independiente-RN): “La representación política debe ser el reflejo de la voluntad ciudadana, no de cuotas impuestas desde el Estado. La igualdad ante la ley es fundamental, pero no podemos caer en la trampa de forzar resultados en lugar de fomentar la participación libre y meritocrática”.

“Si realmente queremos más y mejor representación, debemos garantizar la libertad de participación, fortalecer la educación cívica y eliminar barreras reales, no imponer reglas que limiten la decisión de los votantes”, concluyó. ☞